**Consejo de Derechos Humanos**

**45 sesión del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal**

**Intervención del ECUADOR en el Cuarto Ciclo del EPU de México**

**Ginebra, 24 de enero de 2024, 14h30 – 18h00**

60 segundos (136 palabras)

Señor presidente,

Ecuador agradece a la delegación de México la presentación de su informe y destaca la adhesión de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

Ecuador respetuosamente recomienda:

1. Adoptar las medidas legales y administrativas que se requieran para enfrentar la crisis de desapariciones forzadas, incluyendo la asignación de recursos suficientes y el fortalecimiento de mecanismos de rendición de cuentas.
2. Seguir implementando acciones y políticas públicas para prevenir y combatir la violencia de género, en particular la que enfrentan los migrantes, solicitantes de asilo y refugiados.
3. Garantizar la plena participación de los Pueblos Indígenas y afromexicanos en el diseño e implementación de las políticas públicas, e implementar acciones para evitar la discriminación institucional y estructural.

Ecuador desea éxitos a México en este ciclo de examen.

Gracias.